

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía**
- ▶ **Toma de conocimiento del informe sobre la evolución del segmento del turismo cultural en Andalucía durante 2022**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza el expediente de gasto correspondiente a una transferencia con asignación nominativa a Cetursa Sierra Nevada S.A.**
- ▶ **Toma de conocimiento de la participación de Andalucía en la organización del Salón Internacional de la Aeronáutica y el Espacio celebrado en París**
- ▶ **Acuerdo sobre la actualización de la Base de Costes de la Construcción de Andalucía para 2023 y de su publicación en la web de la Consejería de Fomento**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza la enajenación de todas las acciones que Soprea tiene en propiedad en la sociedad Ayesa Advanced Technologies S.A.**
- ▶ **Acuerdo relativo a la ejecución en 2022 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía en el marco 2014-2022**
- ▶ **Decreto por el que se regula la marca ‘Gusto del Sur’ para productos agroalimentarios y pesqueros y se crea el sistema que regula su uso**
- ▶ **Acuerdo sobre la concesión de ayudas para inversiones de transformación, comercialización o desarrollo en el sector oleícola y de la aceituna de mesa**
- ▶ **Acuerdo sobre la concesión del galardón internacional Bandera Verde a centros educativos andaluces participantes en el programa Ecoescuela**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ Acuerdo sobre el proceso realizado con el sector de las energías renovables y el cambio climático para la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible
- ▶ Acuerdo de toma de conocimiento del informe sobre la evolución de la situación de sequía en Andalucía, a fecha 27 de junio de 2023
- ▶ Acuerdo relativo a la declaración de emergencia las obras en la carretera A-349 en los términos municipales de Tahal, Macael y Olula del Río (Almería)
- ▶ Decreto por el que se aprueban los planes de emergencia exterior ante el riesgo de accidentes por sustancias peligrosas en varias empresas
- ▶ Acuerdo por el que se garantiza en la contratación de la Junta de Andalucía la reserva del 5% a centros especiales de empleo y empresas de inserción
- ▶ Acuerdo por el que se toma conocimiento del Programa de Prevención de la Conducta Suicida en Andalucía
- ▶ Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el suministro de reactivos, material fungible y cesión de equipamiento en centros sanitarios de Huelva
- ▶ Acuerdo por el que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
- ▶ Decreto por el que se inscribe la conmemoración por la Hermandad de la Palma de Cádiz del maremoto de 1755 como Bien de Interés Cultural
- ▶ Nombramientos



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

La ordenación de enseñanzas planificará la oferta universitaria cada 4 años y podrá revisarla cada 2

Con la norma aprobada, la región contará por primera vez con una programación actualizada y priorizará los grados y másteres duales

El Consejo de Gobierno ha aprobado el nuevo decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias de Andalucía, con el que la oferta de titulaciones de grado, máster y doctorado se planificará en la comunidad cada cuatro años, con posibilidad de que se pueda revisar y actualizar cada dos. Esta medida pretende alcanzar una mejora continua de las enseñanzas impartidas por el sistema universitario de la comunidad, favorecer una mayor adecuación al contexto socioeconómico y al tejido empresarial y elevar los niveles de inserción laboral de los egresados. El documento también contempla otras iniciativas como la priorización de los grados y másteres duales, de las enseñanzas internacionales y de los títulos con itinerario académico abierto, entre otras.

Con la aprobación de este nuevo texto normativo, Andalucía contará por primera vez con una norma específica de carácter autonómico que reorientará el actual mapa académico hacia una oferta que permita una mayor calidad, racionalidad y eficacia de la educación superior universitaria. La ausencia hasta ahora de una programación en la región ha producido una concentración de titulaciones en determinadas ramas de conocimiento, la proliferación de másteres y dobles títulos y la ausencia de grados que atendiesen a nuevas demandas, teniendo en cuenta que el actual catálogo está obsoleto y no se ha podido actualizar desde 2010. Las nuevas titulaciones que se impartirán con los nuevos criterios se conocerán en la primavera de 2024 y se revisarán cada dos años. En la actualidad, las diez universidades públicas de Andalucía ofrecerán para el próximo curso 2023/2024 un total de 73.458 plazas y un catálogo de 1.500 títulos de grados y másteres.

La programación universitaria periódica que se contempla en el decreto se confeccionará a partir de las propuestas de las diferentes instituciones académicas y en ella se incluirán los títulos oficiales a implantar en ese periodo, con la correspondiente previsión temporal que se plantee.

Esa planificación deberá tener en cuenta, entre otros aspectos, la estructura socioeconómica del territorio y su tejido productivo, así como las potencialidades y necesidades de su mercado laboral. En ese sentido, también establece que las universidades deberán prever y potenciar la existencia de servicios y unidades de orientación, inserción y promoción del empleo y del autoempleo, así como la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

participación de las empresas e instituciones en los sistemas de garantía de calidad de los centros universitarios.

Para incorporarse a dicha programación, a las nuevas enseñanzas universitarias se les exigirá, en el caso del sistema público universitario, una demanda real tanto por parte de la sociedad andaluza como del estudiantado, que habrá de fundamentarse adecuadamente en estudios y referentes externos. En lo que respecta a la demanda de alumnos de nuevo ingreso se tendrá en cuenta la registrada en las titulaciones afines en los últimos años y, en el caso de las enseñanzas que estén previstas implantarse y repitan la oferta existente en el sistema público universitario andaluz, se analizarán y aprobarán por separado y estarán condicionadas a cuestiones relacionadas con la demanda social. No obstante, el futuro decreto de ordenación otorga una consideración especial a aquellas titulaciones que, aun teniendo poca demanda, sean necesarias para responder a las exigencias del tejido económico y productivo del territorio en cuestión o de carácter estratégico desde el criterio del conocimiento.

Se buscará, igualmente, la complementariedad y el equilibrio territorial en la oferta para garantizar su sostenibilidad y evitar duplicidades y carencias significativas. Con esta condición se pretende introducir mecanismos de corrección para eliminar posibles desajustes con la demanda y actualizar el catálogo con carreras que respondan a necesidades objetivas de formación de la sociedad. De igual modo, plantea atender otros criterios como la suficiencia financiera y de recursos tanto de personal como de infraestructuras y llama la atención sobre la necesidad de que el sistema universitario aborde cambios estructurales para adaptarse a una estrategia de internacionalización.

Desde la óptica de la proyección exterior, las instituciones académicas tendrán que revisar sus políticas de ordenación académica determinando qué programas, dobles títulos, currículos, métodos docentes o actividades de I+D+I pueden ser más competitivas a escala global. Asimismo, se exige introducir criterios de reconocimiento profesional entre quienes acrediten el dominio de varias lenguas, establezcan redes académicas y fomenten alianzas estratégicas con otros centros de educación superior. También se reforzarán la movilidad y las estancias del personal docente e investigador fuera de España, así como la presencia de profesores e investigadores extranjeros en el territorio andaluz.

Grados duales, prioritarios

El decreto prioriza la creación de los grados y másteres duales y los de carácter internacional en el sistema universitario andaluz. Para ello, en este tipo de titulaciones se suavizarán los criterios exigidos con carácter general para el resto, flexibilizando las exigencias en materia de personal docente e investigador, de infraestructuras y dotaciones y de plazos para presentar la documentación.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Los grados y másteres con mención dual contemplan la posibilidad de que el estudiantado complemente su proceso formativo con una actividad retribuida en una empresa o institución mediante un contrato de formación en alternancia, de acuerdo con la ley laboral. El porcentaje de créditos que se podrá desarrollar en la empresa o entidad empleadora oscilará entre un mínimo del 20% y un máximo del 40% en el caso de los grados y entre el 25 y el 50% en los másteres. Esta medida tiene como finalidad favorecer la empleabilidad del estudiantado y su incorporación adecuada al tejido productivo y garantiza personal cualificado a sectores que lo necesiten, además de un acceso más fácil a un primer puesto de trabajo.

Por otro lado, en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura, el decreto también da prioridad a los grados con itinerario académico abierto, un tipo de iniciativa que permite escoger libremente asignaturas de diferentes títulos durante los dos primeros años de carrera, debiendo tener entre 60 y 120 créditos comunes a dos o más grados. Cuando finaliza este periodo, el estudiante tiene que continuar con una de las enseñanzas. También para ambas disciplinas se recoge el denominado 'recorrido sucesivo', que posibilita matricularse de un máster sin haber finalizado todos los créditos del grado que da acceso a dicha formación superior.

Otro de los programas que se regulará será el itinerario en los dobles grados. Se trata de una práctica que se viene realizando sin contar con la correspondiente regulación y procedimiento, situación que se clarifica con este decreto.

Esta norma se encargará, además de regular la programación universitaria, de adecuar los planes de estudio a esa programación y establecer los criterios para la implantación, modificación y supresión de los grados, másteres y doctorados. También evaluará la necesidad y viabilidad académica y social de las enseñanzas y recogerá los procedimientos para la verificación de los planes de estudios de las universidades. Hasta ahora, en Andalucía, este proceso de autorización, acreditación o verificación se ha llevado a cabo tomando como referencia el marco estatal que era de aplicación.

Tramitación por la vía de urgencia

El Gobierno andaluz ha comenzado la tramitación del documento normativo mediante la vía de urgencia para implementar a la mayor brevedad posible los diversos procedimientos y medidas contemplados en su contenido. Previamente a su aprobación por el Consejo de Gobierno, el decreto ya ha contado con el visto bueno del Consejo Consultivo de Andalucía y se ha sometido a evaluación por parte del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) y del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Andalucía registró en 2022 un total de 10,4 millones de turistas atraídos por su cultura

De los 30,8 millones de visitantes registrados en la región el año pasado, un 33,7% lo hizo por una motivación cultural

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe sobre la evolución del segmento del turismo cultural en Andalucía, que señala, entre otros datos, que en 2022 se registraron 10,4 millones turistas culturales, lo que supone un incremento del 64,6% respecto al ejercicio anterior -en relación con turismo cultural-, y un crecimiento superior al 53,6% del registrado en el total de turismo en 2022.

De este informe se desprende, además, que del total de turistas que visitaron Andalucía en 2022, alcanzando la cifra de 30,8 millones, un 33,7% tenía como motivación principal disfrutar de sus vacaciones realizando turismo cultural, entendiéndose éste como aquel cuya motivación principal es la inmersión en la cultura de Andalucía, de la que forma parte el patrimonio cultural, el arte, la historia, así como sus tradiciones y fiestas. La estancia media del turista cultural fue de 3,2 días, prácticamente igual que en años anteriores, y el gasto medio diario se ha visto incrementado hasta los 79,91 euros.

Por otro lado, cabe señalar el dato relativo al grado de fidelidad del turista cultural, estimado en el 36%, lo que indica que cuatro de cada diez turistas culturales visitaron Andalucía también en el año anterior y, por tanto, han repetido su viaje a uno de los destinos que ofrecen las ocho provincias andaluzas.

En un análisis de los aspectos diferenciales del turismo cultural de Andalucía, el informe destaca la baja estacionalidad como una de las características más representativas del turismo cultural, repartiéndose de forma equilibrada a lo largo del año, siendo el segundo semestre el que habitualmente acumula un mayor número de turistas esta tipología.

En relación con el perfil socialdemográfico, se aprecia, y así lo recoge el informe, una mayor proporción de mujeres (51,1%), siendo el intervalo de edad predominante el comprendido entre los 45 y los 64 años (el 38,1%). En cuanto a su situación laboral, señala que 69,9% de estos turistas son trabajadores en activo, y el 13,3% son personas jubiladas o retiradas, mientras que un 12,7% de los turistas culturales son estudiantes.

Y sobre la valoración del turista cultural de Andalucía, cabe destacar que la medida es de 8,8 puntos, en una escala de uno a diez, siendo los aspectos más valorados el



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

patrimonio cultural, que alcanza los 9,4 puntos, la atención, el trato recibido, que se sitúa en 9,1 puntos, así como los paisajes y los parques naturales de la región.

Por último, y en cuanto a la cuota de turismo extranjero, se han incrementado los turistas culturales procedentes del extranjero y, si bien el turismo nacional es el más representativo en el turismo cultural de Andalucía, la cuota del turismo cultural extranjero se sitúa 7,2 puntos porcentuales por encima del conjunto del turismo extranjero en la región andaluza.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

El Consejo de Gobierno autoriza el gasto para la renovación de la estación de Sierra Nevada

Las intervenciones, con un coste de 34M€ procedentes de fondos europeos, están enfocadas a medidas de eficiencia energética

El Consejo de Gobierno ha autorizado el expediente de gasto correspondiente a una transferencia a Cetursa para destinar 34.361.045 euros de los fondos europeos React-EU para financiar varias intervenciones previstas este año para la modernización de la estación de esquí de Sierra Nevada. Con este montante, la empresa que gestiona la estación granadina acometerá actuaciones de eficiencia energética en las instalaciones.

Este gasto se destinará a actuaciones presentadas por Cetursa que son ejecutables por razones operativas, temporales o de oportunidad. De esta manera, se contemplan seis líneas de trabajo con estos fondos procedentes de la Unión Europea para contrarrestar los efectos económicos de la pandemia, algunas de las cuales ya están en ejecución.

Los fondos React-EU se emplearán en la renovación de remotes para una mejor eficiencia energética en el transporte de usuarios de la estación de esquí, así como la mejora energética y de emisiones en las máquinas pisa pistas y en el transporte (personal, rescate de accidentados, producción de nieve y actividades deportivas de competición mediante la renovación parcial del parque de motos de nieve).

Asimismo, se acometerán este año medidas de ahorro energético en la producción de nieve mediante la renovación de elementos de producción. De esta manera, los fondos europeos ayudarán al proceso iniciado en las últimas temporadas para la sustitución de los viejos cañones por dispositivos de última generación más eficaces y eficientes.

El ahorro energético también se buscará con obras en las instalaciones, como la remodelación integral tanto de las oficinas de atención al usuario existentes en la Plaza de Andalucía como de las oficinas de atención al cliente existentes en la planta -3 del aparcamiento subterráneo de la Plaza de Andalucía.

Varias de estas actuaciones ya se están llevando a cabo durante el verano, mientras que el resto se ejecutará durante la temporada invernal. Precisamente, el Consejo de Administración de Cetursa ha aprobado su plan de inversiones para la temporada 2023/24 que, entre otras actuaciones, incorpora tres nuevos remotes, la renovación integral del viejo centro de producción de nieve y la sustitución de los últimos antiguos cañones por otros de nueva generación en la estación invernal.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Andalucía exhibe la excelencia de su sector aeronáutico en Paris Air Show-Le Bourget

El Gobierno andaluz anunció en París que solicita la adhesión de Andalucía a la Alianza para la Sostenibilidad del Transporte Aéreo

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la participación de la Junta de Andalucía en la 54ª edición del Salón Internacional de la Aeronáutica y el Espacio de París-Le Bourget (Paris Air Show), un encuentro celebrado del 19 al 25 de junio en el que se han dado cita las grandes empresas aeroespaciales de nivel internacional, así como empresas auxiliares y subcontratistas de reconocido prestigio, que ha contado con la presencia de los consejeros de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, y de Industria, Minas y Energía, Jorge Paradela.

Andalucía ha sido una de las pocas regiones que ha contado con un expositor propio en esta feria internacional, coordinado por Andalucía Trade, que además ha organizado la asistencia de siete compañías de Sevilla y Cádiz en dicho expositor (Sofitec Aero, Indaero Grupo Emery, Aerotecnic Metallic, Mecanizados y Montajes Aeronáuticos, Skylife Engineering, Umi Aeronáutica y Grupo Sevilla Control), una presencia que se ha visto reforzada además con el stand propio de las firmas Tier 1 andaluzas, Aciturri-Alestis, Aernnova y Aertec, lo que demuestra la importancia y el papel de la región en la industria aeroespacial internacional.

Las empresas andaluzas han contado con una amplia agenda de negocios con reuniones B2B y diversas actividades de networking, con el propósito de favorecer alianzas estratégicas, tecnológicas y comerciales, e identificar socios potenciales para participar en proyectos de I+D+i de ámbito europeo e internacional, así como para conseguir acuerdos de distinta naturaleza (comercial, cooperación técnica, de licencia, joint-venture, fabricación, subcontratación, acuerdos comerciales con asistencia técnica, etc.) e identificar socios potenciales para participar en proyectos de I+D+I de ámbito europeo e internacional.

En Paris Air Show-Le Bourget, los representantes andaluces han visitado los espacios expositivos de Airbus, de las tres Tier One andaluzas (Alestis-Aciturri, Aernnova y Aertec), así como el pabellón de la Agencia Espacial Europea, donde se reunieron con el director general de la ESA, Josef Aschbacher. Asimismo, han participado en la reunión mantenida por el director general de la Asociación Española de Tecnologías de Defensa, Seguridad, Aeronáutica y Espacio (TEDAE), César Ramos, y con el presidente y el director general del clúster Andalucía Aerospace, Antonio Gómez-Guillamón y Juan



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Román, respectivamente, con vistas a la celebración de ADM Sevilla en el próximo año. Además, acompañaron al clúster Andalucía Aerospace, que representa a un sector compuesto por más de 140 empresas y entidades del sector, en la presentación de resultados de esta industria en 2022, ejercicio en el que las empresas andaluzas alcanzaron los 2.356 millones de facturación, lo que representa un incremento del 17% sobre el año anterior, y contabilizaron 13.136 empleos directos, un 8% más.

De igual modo, analizaron con la dirección de Airbus el impacto y las perspectivas de carga de trabajo de la empresa tractora en Andalucía tras lograr el mayor contrato comercial firmado en la historia de Airbus con la aerolínea india IndiGo, que supondrá la entrega de medio millar de aparatos de la familia A320 entre 2030 y 2035. Igualmente, Airbus confirmó la compra por Air India de un pedido de 250 aviones, la mayoría de ellos A320neo y A321neo de pasillo único. Todos estos modelos garantizan y refuerzan la carga de trabajo para su planta en Cádiz durante el corto y medio plazo. En materia de Defensa, sus plantas de Sevilla salen reforzadas con nuevos contratos del C295.

Por otra parte, el Gobierno andaluz anunció en París que Andalucía es la primera comunidad autónoma que ha solicitado su adhesión a la Alianza para la Sostenibilidad del Transporte Aéreo (AST) para posicionar a la región ante uno de los grandes retos que afronta esta industria como es la descarbonización de los sistemas de producción y del propio transporte aéreo. Esta Alianza se ha constituido recientemente para dar respuesta al desafío de la sostenibilidad ambiental, económica y social en la aviación, y está integrada por los grandes fabricantes de aviones como Airbus y Boeing, aerolíneas, asociaciones y patronales relacionadas con esta industria, operadores de combustibles, así como con representación del ámbito académico, entre otros agentes.

ADM Sevilla 2024

La Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a través de Andalucía Trade, organizará la séptima edición de Aerospace & Defense Meetings – ADM Sevilla 2024, el mayor encuentro de negocios de la industria aeroespacial que se celebra en España y el sur de Europa, y que tendrá lugar entre el 14 y el 16 de mayo con el objetivo de consolidar a Andalucía como punto de referencia del circuito mundial del sector. El evento fue presentado en la feria Paris Air Show–Le Bourget por la consejera Carolina España y el presidente de BCI Aerospace, Stéphane Castet, multinacional especializada en eventos internacional para la industria aeroespacial.

ADM Sevilla se celebrará en Fibes con perspectivas de superar las cifras de su última edición, donde participaron más de 1.250 profesionales de 323 empresas de 29 países. La edición del próximo año abordará temas como Eurodrone, la ciberseguridad, las principales tendencias y retos del sector espacial, los recursos humanos aeroespaciales y el papel que está jugando España en los programas espaciales.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Andalucía revisa y amplía la base de costes de la construcción frente al incremento de los precios

La actualización incorpora 1.446 referencias y ofrece una guía de precios ajustada a la realidad para evitar las licitaciones desiertas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la ampliación y actualización de la base de costes de la construcción para poder atender a la situación que atraviesa el sector ante el incremento del precio de los materiales y que incorpora 1.446 referencias de precios, entre ellos materias primas destinadas a rehabilitación y eficiencia energética, que hasta la fecha no figuraban. Esta actualización busca ofrecer una guía de precios ajustada a la realidad actual para que no se queden licitaciones desiertas.

La administración autonómica ya estableció hace un año un mecanismo de revisión periódica de esta base de costes de la construcción, que no se actualizaba desde el año 2017. La última versión publicada, que se efectuó con precios unitarios actualizados a diciembre de 2021, incorporaba 5.053 precios básicos y 5.087 precios unitarios descompuestos, siendo de referencia casi exclusiva para el ámbito de la edificación de viviendas de promoción pública.

No obstante, se ha detectado la necesidad no sólo de actualizar nuevamente la base de costes, sino también que se añadan nuevos materiales y sistemas constructivos o instalaciones de energías renovables (revestimiento de fachadas, placas solares...), entre otros factores. Tras un análisis del estado actual de los precios, el Gobierno andaluz encargó en febrero los trabajos necesarios para una base más ambiciosa que tenga en cuenta la situación del mercado y los continuos avances tecnológicos.

La nueva Base de Costes de la Construcción de Andalucía ha incorporado 1.446 nuevos precios de referencia, dando lugar a un banco de costes de la construcción de Andalucía con unos 6.600 precios. Por un lado, se han incorporado precios de los capítulos de instalaciones, carpinterías, revestimientos, relativos a obras de rehabilitación y mejora de la eficiencia energética, como fachadas con Sistema de Aislamiento Térmico (SATE) o instalaciones de energía fotovoltaica.

Además, se ha ampliado el espectro de esta base de costes, que hasta ahora se ceñía a la vivienda, pero que a partir de ahora abarca todo el nivel de edificación dependiente de la Junta de Andalucía. Para ello, se ha recabado información de los precios de control de calidad de los materiales para obras de edificación de la Consejería de Fomento, los precios del Servicio de Arquitectura para espacios públicos urbanos (remodelación de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

plazas y calles) o los precios obtenidos de los acuerdos marco de las plataformas de contratación de los hospitales del Servicio Andaluz de Salud. También se han incorporado las unidades de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, responsable del parque público de la Junta; y de la Agencia Pública Andaluza de Educación, que gestiona las infraestructuras educativas.

Asimismo, se han revisado precios básicos. Incluyendo los datos según los últimos convenios de la construcción, se han solicitado precios de mercado en varias partidas para ajustarlas al escenario actual y se han adaptado los precios de referencia de los materiales de construcción afectados por la fluctuación de precios, como es el caso de la madera, el acero, el aluminio, el cobre, el hormigón, el vidrio o la porcelana. Por último, se han actualizado las referencias a normas obsoletas, eliminado referencias a normativa derogada que ha dado lugar incluso a la eliminación de precios para su sustitución por otros que cumplan la normativa vigente.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

La Junta autoriza la venta de su participación en una de las empresas del Grupo Ayesa

IDEA activará, en el marco de la constitución de Andalucía Trade, la subasta de las acciones que posee por el 22% del capital de Ayesa

El Consejo de Gobierno ha autorizado las actuaciones necesarias para la enajenación del 22% del accionariado que la Agencia IDEA posee en el capital social de Ayesa Advanced Technologies, SA (Ayesa AT), empresa perteneciente al Grupo Ayesa. Dicha operación se llevará a cabo a través de un proceso de subasta pública, como parte de la liquidación de Soprea, participada por IDEA y titular de las acciones, y forma parte del proceso de integración de la Agencia IDEA dentro de la nueva Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, Andalucía Trade.

La participación de la Junta en Ayesa AT tiene su origen en la creación de la ya extinta Sociedad Andaluza para el Desarrollo de Informática y la Electrónica (Sadiel) en 1984 por parte del Gobierno andaluz para la gestión de sus sistemas informáticos. En el año 2000 se decidió abrir al sector privado tanto su labor como su capital social y, en la actualidad, Ayesa AT sólo cuenta con dos socios: el Grupo Ayesa, con un 78%, y Soprea, con el 22%. Se trata de una empresa mayoritariamente privada, que ha visto cumplida su tarea como entidad estratégica para mantener una participación pública, por lo que la Junta de Andalucía considera que no tiene sentido continuar con las acciones.

Dentro del Grupo Ayesa, tanto la facturación como la plantilla de la empresa Ayesa AT rondan el 15%, por lo que la participación de la Junta de Andalucía (en torno al 3,3% del capital del Grupo Ayesa) resulta muy minoritaria y nada eficaz, ya que no tiene capacidad de decisión alguna.

Con el propósito de seguir dando cumplimiento a los principios de economía, eficiencia y eficacia, el Gobierno andaluz ha decidido llevar a cabo esta actuación, a través de la Agencia IDEA, mediante subasta pública de ese 22% público, con un precio mínimo de venta de 5.619.000 euros, lo que permitirá, al mismo tiempo que se libera a la empresa de la participación pública, rentabilizar el patrimonio de la Junta de Andalucía. La subasta estará supeditada al derecho de adquisición preferente reconocido en los Estatutos de la propia empresa.

La operación, además, se enmarca en el proceso de integración de la Agencia IDEA dentro de Andalucía Trade, tras la Agencia Andaluza del Conocimiento y Extenda. IDEA



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

se integrará de manera progresiva, conforme vaya cerrando su proceso de liquidación y la Subvención Global de Andalucía 2014-2020.

Andalucía Trade tiene como objetivo ser un instrumento de apoyo a las empresas ágil, eficaz y que aportará garantía jurídica, seguridad y certidumbre. Supone una novedad en el sector instrumental de la Administración de la Junta de Andalucía, por cuanto se erige en interlocutor preferente con el tejido productivo andaluz, promoviendo políticas de dinamización del desarrollo y la innovación empresarial para todos los sectores económicos, asumiendo y ampliando las funciones que hasta ahora tenían las entidades que se integran en esta agencia empresarial.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Andalucía compromete más del 75% de los fondos de desarrollo rural tres años antes del cierre

El informe del Comité de Seguimiento del PDR señala que se han comprometido 1.912M€ de los 3.300 programados hasta final de 2025

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe anual de ejecución del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural (PDR), que pone de manifiesto que, de los más de 3.300 millones programados, se ha comprometido más del 75% del gasto público, lo que supone que a final del año 2022 se ha declarado a la Comisión Europea una ejecución de 1.912,8 millones de euros. El plazo de ejecución del PDR, que se financia con fondos FEADER, finaliza el 31 de diciembre de 2025.

Dicho comité se reunió en los primeros días de junio en la Alcazaba de Almería, con presencia de representantes de la Comisión Europea; del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; de la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos; de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como de agentes económicos y sociales miembros del comité.

Las operaciones financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) están alineadas con las seis prioridades marcadas por la Unión Europea, que tienen como objetivo impulsar el desarrollo rural y hacer de Andalucía una región más sostenible, innovadora y eficiente, tales como fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación; mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias, su competitividad y su sostenibilidad; fomentar los circuitos cortos, los regímenes de calidad y los mercados locales para mejorar la organización de la cadena alimentaria; restaurar y preservar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura; promover la eficiencia de los recursos y una economía baja en carbono; y fomentar el desarrollo económico en las zonas rurales.

Apuesta por la competitividad preservando los ecosistemas

Del gasto público total destinado al desarrollo rural a través del PDR de Andalucía 2014-2022 destacan las medidas vinculadas a la restauración y conservación de los ecosistemas relacionados con la agricultura y silvicultura, con una programación de 1.285,8 millones, y a mejorar la viabilidad y la competitividad de la agricultura y promover tecnologías agrícolas innovadoras, con 860,7 millones. Ambas prioridades, además, presentan los mejores ritmos de ejecución a cierre de 2022, presentando la prioridad 4



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

una declaración a la Comisión Europea de 950 millones de euros y la prioridad 2 más de 500 millones de euros.

Dentro de dichas prioridades, según la ejecución acumulada a final de 2022, son destacables las inversiones efectuadas a través de medidas como agricultura ecológica, y agroambiente y clima, que suman un gasto público declarado de casi 700 millones. Por otra parte, en 2022 destaca la ayuda excepcional destinada a agricultores y pymes afectados por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, con más de 7.456 beneficiarios, por un importe total de 28,5 millones.

Visita a proyectos cofinanciados con FEADER

Los representantes de la Comisión Europea y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación han aprovechado la asistencia a la reunión del comité de seguimiento para conocer de primera mano diversas actuaciones financiadas con FEADER en la provincia de Almería. Por ello, han visitado en Níjar una explotación especializada en hortalizas en invernadero beneficiaria de las ayudas dirigidas a la creación de empresas de jóvenes agricultores.

Posteriormente, se han desplazado hasta la localidad de Sorbas para conocer el Centro de Visitantes Los Yesares y el mirador de Urra, donde se han ejecutado mejoras en equipamientos de uso público del Paraje Natural Karst dentro de la línea de apoyo a las inversiones para uso público en infraestructuras recreativas, información turística e infraestructuras de turismo a pequeña escala.

Para finalizar, se llevó a cabo una visita guiada en las Cuevas de Sorbas, cuya adecuación y equipamiento espeleotécnico ha permitido desarrollar actividades espeleológicas de interés deportivo, científico y turístico en estas cavidades.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Aprobado el decreto de la marca 'Gusto del Sur' para productos andaluces de calidad diferenciada

Estará dirigida específicamente al sector agroalimentario y será compatible con el sello 'Corazón Andaluz' en ferias y promociones

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto que regulará la marca 'Gusto del Sur' para los productos andaluces de calidad diferenciada y su tramitación y cuyo objetivo es impulsar una marca regional de peso que sea valorada y reconocida por los consumidores y garantice la calidad diferenciada de los productos andaluces. Con esta iniciativa, se persigue fortalecer y mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Andalucía y favorecer su comercialización e internacionalización.

'Gusto del Sur' estará dirigida específicamente a los productos agroalimentarios de la Comunidad Autónoma andaluza. Este distintivo será compatible con el sello 'Corazón andaluz' para la participación en ferias profesionales de este sector y en las acciones promocionales que se puedan organizar para difundir las cualidades de los alimentos y bebidas de Andalucía.

El Gobierno andaluz pone esta nueva marca al servicio del sector para colaborar unidos en el mantenimiento del posicionamiento de Andalucía como referente en alimentos y bebidas de calidad. Esta marca sustituye a 'Calidad Certificada' para afrontar una nueva era de la alimentación en la comunidad autónoma andaluza.

A la marca 'Gusto del Sur' podrán acogerse, entre otros alimentos y bebidas, productos amparados por Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) o Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG); así como productos artesanos, de Producción Ecológica e Integrada y certificados por protocolos privados reconocidos. Los empresarios autorizados al uso de la marca deberán incluirla en los envases para, de esta forma, ayudar a facilitar la decisión de compra del consumidor y obtener un valor añadido de sus productos.

La adhesión a 'Gusto del Sur' conlleva beneficios para las empresas entre los que se encuentra, por ejemplo, disfrutar del apoyo a la comercialización e internacionalización de los productos o de prioridad en las acciones de promoción, formación y representación agroalimentaria. Además, también podrán acceder a un respaldo continuado a través de campañas de publicidad de la marca. De esta forma, la Junta de Andalucía tiene previsto realizar una primera fase de acciones promocionales de 'Gusto del Sur' orientada a las empresas con el fin de conseguir que alcanzar una



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

representatividad suficiente de los productos del sector andaluz. Sumarse a esta iniciativa es muy fácil, ya que el Gobierno andaluz ha apostado por una mayor simplificación administrativa en comparación con la tramitación de acceso a la anterior marca de calidad de los productos de Andalucía. Para ello se han eliminado trámites, se ha mejorado el sistema empleado en la aportación de documentación y se ha instaurado la tramitación electrónica como vía para la realización de todas las gestiones.

La puesta en marcha de esta marca está avalada por un estudio realizado por una consultoría externa a petición de la Junta y que, tras analizar el mercado y la respuesta del empresariado y la ciudadanía, concluye que siete de cada diez consumidores andaluces valoran sus productos y están predispuestos a probar y consumir una nueva marca de calidad. En el caso del sector empresarial se observa la misma predisposición favorable al conocer que esta iniciativa aporta valor añadido a los productos y conlleva el respaldo institucional de la Junta. Además, esta nueva marca se complementará con 'Corazón andaluz', al que también están adheridas las empresas del sector.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Autorizadas ayudas para las agroindustrias de aceite de oliva y aceituna de mesa

El objetivo es mejorar la competitividad del sector olivarero y aumentar el valor añadido de los productos agrícolas de Andalucía

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la concesión de ayudas por valor de 37,7 millones de euros para respaldar los proyectos de inversiones materiales e inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas en el sector olivarero andaluz. En concreto, se han beneficiado de estas subvenciones 86 entidades dedicadas al aceite de oliva y la aceituna de mesa que, gracias a estas subvenciones, se sumergirán en procesos de modernización y transformación de la industria.

A través de esta línea de ayudas, se pretender contribuir a que la industria oleícola gane músculo empresarial, aumente la competitividad del sector del olivar de Andalucía y el valor añadido de los productos agrícolas andaluces en los mercados internacionales. Para ello, se respaldan actuaciones relativas a la implantación de nuevas tecnologías en las industrias agroalimentarias; proyectos que avanza en el refuerzo del control y aseguramiento de la calidad y la trazabilidad de los productos; e iniciativas que impulsan el análisis del comportamiento de los mercados y estrategias de comercialización. Entre los gastos subvencionables se encuentran, por ejemplo, la adquisición o mejora de bienes inmuebles de carácter productivo o la instalación de nueva maquinaria y equipos.

Esta convocatoria de ayudas de 2020 se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 y ofrece respaldo a un sector agroindustrial que es estratégico para Andalucía, ya que reúne al 20% de las industrias de esta región.

Como se establecía en sus bases reguladoras, las ayudas se destinan a personas físicas, pymes y grandes entidades que asumen la actividad de transformar, comercializar o desarrollar nuevos productos agrícolas o subproductos agrarios en el ámbito del sector oleícola y de la aceituna de mesa.

En su mayoría, las agroindustrias de Andalucía son pymes con plantillas inferiores a 250 personas pero que, en total, concentran el 24% del empleo generado por la actividad industrial en la región andaluza. Estas empresas se suelen situar en zonas rurales y tienen un gran peso en la fijación de la población a estas áreas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Once centros docentes reciben la Bandera Verde por su compromiso con la educación ambiental

La Red Andaluza de Ecoescuelas está integrada por 265 centros y cuenta con un total de 86.600 alumnos y más de 9.000 docentes

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de que un total de once centros educativos andaluces han recibido el Galardón Internacional Bandera Verde por su compromiso con la educación ambiental en el marco del programa Ecoescuelas, correspondientes al curso 2022/2023.

De los centros galardonados, siete renuevan: CEIP Nuestra Señora de los Remedios de Canena (Jaén), CEIP Josefina Aldecoa de Torre de Benagalbón (Málaga), CEIP Ecoescuela La Inmaculada de Salar (Granada), CPR Aderán I de Cabezas Rubias (Huelva), CPR Adersa I de Fuenteheridos (Huelva), CEIP Las Cortes de San Fernando (Cádiz) y CDP San Acisclo y Santa Victoria de Córdoba. Así, en este curso se incorporan cuatro centros nuevos: el CPR Barranco de Poqueira de Capileira (Granada), el CEIP Jesús-María de Jaén, el IES Valle del Sol de Álora (Málaga) y el C.E.PR. San José de Calasanz de Málaga. De esta forma, Andalucía cuenta ya con 79 ecoescuelas con el distintivo Bandera Verde.

Las ecoescuelas se han convertido en un campo para el desarrollo de las competencias clave entre el alumnado, el intercambio de experiencias y el trabajo en equipo. Además, facilitan la introducción y el desarrollo de contenidos sobre las relaciones del ser humano con su entorno social y natural, el medio forestal y litoral, el cambio climático y la conservación de la biodiversidad. En este sentido, y en reconocimiento a aquellos centros que consiguen determinados niveles de mejora y compromiso, el programa Ecoescuelas contempla la concesión por un periodo de tres años de este galardón, una distinción que, con el logotipo del programa, identifica a aquellos centros educativos que son un modelo de coherencia ambiental.

Para obtener este galardón, los centros docentes han tenido que alcanzar una serie de objetivos como haber generado en el centro una organización dinámica e integradora de todos los agentes implicados, un proyecto educativo de centro que incluya todas las actuaciones referidas a la Educación Ambiental o haber mejorado la calidad y coherencia ambiental del centro en cada una de las temáticas del programa, entre otros.

El Programa para la innovación Educativa Aldea, en su modalidad Red Andaluza de Ecoescuelas, está desarrollado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Profesional, en colaboración con la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Concretamente, se trata de un programa de ámbito internacional coordinado por la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEE) y desarrollado en España por ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y el Consumidor, miembro de la FEE).

El programa tiene como finalidad impulsar un proyecto integral de transformación medioambiental, mediante una investigación participativa con el alumnado como protagonista, implicando a toda la comunidad educativa y al municipio, además de crear una red de centros educativos donde se favorezcan los intercambios y la cooperación.

La Red Andaluza de Ecoescuelas forma parte de una red internacional en el que están implicados 40.000 docentes y 440.000 estudiantes. En Andalucía hay 265 ecoescuelas con la participación de un total de 86.600 alumnos y más de 9.000 docentes.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Celebrado el panel de expertos de las energías renovables para la Estrategia de Economía Azul

Resaltan en Sevilla la necesidad de avanzar en la descarbonización con la energía verde y minimizar las afecciones al medio ambiente

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración del quinto panel de expertos para la elaboración de la primera Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible EA2, que en esta ocasión ha contado con los representantes del sector de las energías y el cambio climático, tanto del ámbito empresarial como académico e investigador, y cuyas conclusiones serán fundamentales para determinar acciones objeto de integración en la futura Estrategia.

Esta quinta jornada técnica, celebrada en Sevilla, contó con representantes de todos los sectores de la economía azul, desde la desalación al turismo azul, pasando por la pesca y la acuicultura, la industria naval, la biotecnología azul y los puertos. Así, participaron expertos de las Universidades de Cádiz y de Almería, así como otros organismos de investigación como el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y empresas energéticas como Endesa.

Para recabar la opinión de los expertos se realizó un proceso de dinámica participativa, partiendo del diagnóstico y resultados de encuestas remitidas previamente a los asistentes, con la finalidad de identificar las problemáticas, definir objetivos estratégicos y líneas de actuación para la incorporación y mejora de la sostenibilidad ambiental en los modelos de producción y los productos generados.

En sus conclusiones, los participantes del panel coincidieron en que, para avanzar en sostenibilidad, hay que crecer en la descarbonización del sector, para lo cual es necesario impulsar la implantación de las energías renovables, siendo fundamental una planificación adecuada del territorio que permita ordenar y compatibilizar diferentes actividades, mejorando la coordinación interadministrativa, impulsando una regulación normativa adecuada y simplificando y agilizando los trámites. Asimismo, consideraron que es necesario fomentar el conocimiento, la investigación y el desarrollo para mejorar las tecnologías y evitar las limitaciones técnicas actuales, así como evitar y minimizar las amenazas y afecciones a la biodiversidad y al medio ambiente.

Por último, señalaron que es fundamental fomentar la información, la comunicación y mejorar la transparencia, proporcionando a la ciudadanía, en general, y a los sectores,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

en particular, una imagen real de lo que supone la lucha contra el cambio climático y descartando 'falsos mitos'.

Andalucía es la segunda comunidad autónoma con mayor potencia instalada, con 8.609 MW, y la tercera con más GWh verdes producidos en 2021. Así, la Estrategia Energética de Andalucía 2030, aprobada en junio de 2022, impulsa el modelo para la transición energética de Andalucía bajo la clave del aprovechamiento de los recursos renovables disponibles en la región. En ella, se definen los objetivos principales de transición energética para impulsar los próximos años, mejorando la sostenibilidad y competitividad de la industria en el camino hacia las cero emisiones, tales como avanzar en la descarbonización del consumo de energía; reducir el consumo tendencial de energía; reducir la dependencia de los derivados del petróleo en el transporte; disponer de las infraestructuras necesarias para el aprovechamiento de los recursos renovables y proporcionar un suministro de calidad; mejorar la eficacia y eficiencia de la Administración como facilitadora de la transición y descarbonizar su consumo de energía; y fortalecer el tejido empresarial e industrial energético andaluz.

Sobre la EA2

En Andalucía, la Economía Azul constituye un ámbito económico muy relevante desde el punto de vista de la riqueza y el empleo y con un fuerte potencial para crear sinergias que impliquen a otros sectores. En este contexto, el Consejo de Gobierno aprobó la formulación de la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible para impulsar los sectores de actividad económica vinculados con los mares y la costa como motores de dinamización socioeconómica y en el marco de una economía innovadora, respetuosa con la capacidad de carga de los ecosistemas naturales y la sostenibilidad ambiental.

Así, se diseñó una serie de paneles de expertos en los diferentes sectores de la economía azul para recabar el conocimiento, buscar sinergias e identificar propuestas de actuación y soluciones de la mano de estos expertos, con la finalidad de que el conocimiento recogido pueda transformarse en propuestas de acción concretas a incorporar en el procedimiento de elaboración de la Estrategia.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

La Junta autoriza obras de defensa en pueblos de Sevilla contra los efectos de las inundaciones

Tras una semana sin precipitaciones, los embalses andaluces pierden 32 hm³ y se encuentran al 26,65% de su capacidad

El Consejo de Gobierno ha autorizado el gasto necesario para la ejecución de obras de defensa contra avenidas e inundaciones provocadas por las lluvias torrenciales de una posible Dana en los municipios de Pruna y Morón de la Frontera, ambos en la provincia de Sevilla. Estas obras están presupuestadas en un total de más de 9,2 millones de euros y son claves para dotar una mayor seguridad hídrica a los cerca de 31.000 sevillanos de estas localidades.

Ambas actuaciones están recogidas en el Plan de Prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces como actuaciones prioritarias y como infraestructuras de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El objetivo del Gobierno andaluz es mitigar el riesgo de inundaciones, al tiempo que llevar a cabo actuaciones para la restauración de los cauces y sus ecosistemas fluviales mediante la eliminación de especies invasoras existentes y la plantación de especies autóctonas que aporten más biodiversidad a estos arroyos. Ello permite, además, mejorar los caudales y, por tanto, los acuíferos a futuro.

Así, se han previsto realizar trabajos muy definidos en el arroyo Molinillo, ubicado en el municipio sevillano de Pruna, consistente en la limpieza y la restauración forestal del trazado, así como la mejora de las conducciones de abastecimiento y residuales para evitar problemas o riesgos en el arroyo.

En lo que se refiere al arroyo de El Cuervo en Morón de la Frontera se realizarán las obras de encauzamiento mediante la construcción de muros de defensa, trabajos de protección de riberas fluviales, obras de protección contra inundaciones y mantenimiento de defensas contra crecidas. Asimismo, se finalizará con una restauración hidrológica forestal para devolver al arroyo naturalidad.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno también ha tomado conocimiento del informe sobre la evolución hidrológica de Andalucía. En esta ocasión, ante una semana sin precipitaciones y aumento de temperaturas, los embalses andaluces han sufrido un descenso de 32 hm³ (un 0,27% menos) en el agua embalsada. En la actualidad hay 3.190 hm³, lo que supone el 26,65% de la capacidad total (11.971 hm³). Comparando con la situación de 2022 en estas mismas fechas, se registran 886 hm³ menos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En un repaso por cuencas, en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir se ha producido un descenso de 11 hm³ (0,14% menos) por lo que los embalses se sitúan en el 23,99% de su capacidad, es decir, 1.926 hm³ de una capacidad de 8.030 hm³. En la actualidad hay 453 hm³ menos que hace justo un año.

En las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, el agua embalsada desciende en 6 hm³ (un descenso del 0,52%). En la actualidad el agua embalsada en estas cuencas se sitúa en 396 hm³ (el 34,20% de su capacidad total) de un total de 1.158 hm³. El descenso en un año ha sido de 196 hm³. En la demarcación Guadalete-Barbate siguen bajando las reservas, en esta ocasión en 8 hm³ (0,48% menos) y se sitúa en 394 hm³ (el 23,85% de su capacidad) de una capacidad total de 1.651 hm³. En el último año se han reducido estas reservas de agua en 155 hm³. Por último, en la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza la bajada ha sido de 7 hm³ (el 0,63% menos). En la actualidad el agua embalsada es 474 hm³, el 42,50% de su capacidad que es de 1.115 hm³. El descenso respecto a hace un año es de 267 hm³.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Autorizadas obras de emergencia por los daños de las últimas lluvias en la A-349 en Almería

La intervención, que tiene una duración de cinco meses, permitirá la reparación de los desprendimientos de taludes y obras de drenaje

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del estado de las obras de emergencia para la estabilización de taludes y reparación de obras de drenaje en la carretera A-349 en la provincia de Almería, cuyos trabajos subsanarán los daños ocasionados en la red viaria por las intensas lluvias que se produjeron entre los días 19 y 23 de mayo en los términos municipales de Tahal, Macael y Olula del Río, situados en la vertiente norte de la Sierra de los Filabres, en la provincia de Almería. Las obras, con un presupuesto de 739.952 euros, tienen una duración estimada de cinco meses.

La carretera A-349, perteneciente a la red intercomarcal de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía, es una vía de suma importancia para las comunicaciones de la zona, dado el carácter estructural de dicha vía de comunicación en la provincia y la inexistencia de itinerarios alternativos viables. El tramo entre Tahal y Macael tiene una intensidad media diaria de 1.612 vehículos/día, de los que un 7,88% son vehículos pesados, mientras que en el tramo entre Macael y Olula del Río el tráfico diario es de 8.711 vehículos, de los que un 3,58% corresponde a vehículos pesados.

Desde la mañana del 22 de mayo se registraron precipitaciones acumuladas de hasta casi 200 litros por metro cuadrado, con momentos en los que se registraron 37 litros en una hora en la zona de Levante y Cuevas del Almanzora. Como consecuencia se produjeron importantes desprendimientos de los taludes en la A-349 que provocaron la ocupación de calzada, arcones, bermas y cunetas. Además, la acción de escorrentía de una gran masa de agua provocó la rotura de obras de drenaje, de varios tramos de cunetas longitudinales y de losas de cimentación de obras de drenaje transversales.

Los graves daños detectados en la calzada y elementos funcionales de esta carretera abocaban, de no actuar rápido, al cierre inminente de este tramo, debido a que no se cumplían las mínimas condiciones de seguridad vial al quedar inoperativas las obras de drenaje provocando la entrada de agua en la calzada con el consiguiente efecto de 'aquaplaning' a los vehículos que circulan por ella.

Las obras, que se han adjudicado a la empresa Construcciones Nila S.A., ya se han iniciado y se encuentran en un porcentaje de ejecución del 15,63%. Actualmente, la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

carretera A-349 se encuentra en servicio y la circulación está habilitada con pequeños cortes puntuales en función de las necesidades del desarrollo de los trabajos.

La intervención, en la que trabajan 17 personas, plantea la retirada de los desprendimientos existentes, así como la limpieza de las cuentas y las obras de drenaje aterradas por una importante acumulación de tierras. De igual manera, en varios de los tramos se realizará un desmonte y desmoche de las tierras sueltas e inestables existentes en los taludes para mejorar su estabilidad. Además, se reparará la solera de hormigón existente bajo el puente de la carretera en el punto kilométrico 10,8, destrozada por las últimas venidas de agua.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Aprobados once planes de emergencia exterior ante incidencias con sustancias peligrosas

Incluyen medidas de prevención y movilización para planificar una respuesta eficaz y eficiente en este tipo de accidentes

El Consejo de Gobierno ha aprobado los planes de emergencia exterior de once empresas situadas en Andalucía ante posibles incidencias con sustancias peligrosas. En concreto, se trata de los planes nuevos de Las Marismas de Lebrija, en Lebrija (Sevilla); José Párraga, en Morón de la Frontera (Sevilla), y PQS, en Dos Hermanas (Sevilla) y la revisión de los de Andasol, en Aldeire y La Calahorra (Granada); Polígono Industrial Punta del Sebo, en Huelva; Matsa, en Almonaster la Real (Huelva); IGCAR, en Minas de Riotinto (Huelva); CLH S.A., en Córdoba; Solacor, I y II, en El Carpio (Córdoba); La Africana, en Posadas (Córdoba) y Soluz Guzmán, Palma I y II, en Palma del Río (Córdoba).

Estos planes, con categoría de especiales de Protección Civil, son los referidos al riesgo de accidentes en los que intervienen sustancias peligrosas, tal y como establece el Real Decreto 840/2015, sobre el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan las mencionadas sustancias.

Así, el objeto fundamental del plan de emergencia exterior (PEE) es el establecimiento de las medidas de prevención y de información, así como la organización y los procedimientos de actuación para asegurar una mayor eficacia y coordinación en la intervención de los medios y recursos disponibles en caso de emergencia.

Por lo tanto, la finalidad del PEE es prevenir y, en su caso, mitigar los efectos de los accidentes graves de forma que se pueda minimizar el riesgo para las personas, los bienes y el medio ambiente. Los planes son, por tanto, un instrumento de Protección Civil para avanzar en una mayor seguridad para pueblos y ciudades. Con estos planes aprobados, Andalucía cuenta con 49 planes de emergencia exterior ante incidencias con sustancias peligrosas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Aprobado el 5% de reserva para los centros especiales de empleo y empresas de inserción

La Junta acuerda las condiciones para facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad y dar así cumplimiento a la ley

El Consejo de Gobierno ha aprobado las condiciones para garantizar el cumplimiento de la reserva del 5% de la contratación pública de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales para centros especiales de empleo de interés social y empresas de inserción, cumpliendo así con lo estipulado tanto en la Ley de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad como en la Ley de Contratos del Sector Público. Ambas normas fueron aprobadas en el año 2017.

El Gobierno andaluz asumió este compromiso en el marco de un encuentro con el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Andalucía), donde remarcó que supone un paso más para mejorar la inserción laboral de un colectivo con una tasa de empleo muy baja con respecto al resto de la población activa. De este modo, se busca que todos los órganos de contratación de la Junta y de sus entidades instrumentales establezcan, para cada ejercicio presupuestario, una reserva del 5% del importe de adjudicación del año anterior.

Las entidades beneficiarias de la reserva son, por tanto, los centros especiales de empleo (de iniciativa social) y las empresas de inserción. Para ello, deberán mantener su calificación e inscripción durante toda la vigencia del contrato y cumplir las condiciones generales de solvencia técnica y económica.

Entre las condiciones acordadas, destaca que se determina la realización de un seguimiento de la ejecución de la reserva. Esta comisión de seguimiento, que se celebrará en el mes de abril, informará del grado de ejecución de la reserva en el año anterior. En caso de incumplimiento, se propondrá la adopción de medidas para alcanzar el porcentaje de reserva.

El propiciar que esta reserva de contratos se materialice sobre cualquiera de los contratos que pueda desarrollar la administración autonómica y sus entes instrumentales (sean públicos o privados) constituye un plus respecto a la forma en que esta previsión normativa se desarrolla en otras comunidades autónomas donde el objeto de la reserva queda limitado sólo a determinados servicios y suministros.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Andalucía pone en marcha un programa de prevención de la conducta suicida

Busca reducir la tasa de suicidio e implantar medidas para disminuir el sufrimiento de las personas con intentos suicidas y de sus familias

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Programa de Prevención de la Conducta Suicida en Andalucía 2023-2026, cuyo objetivo es reducir la incidencia y prevalencia de la conducta suicida a través de estrategias y acciones, concienciar acerca del suicidio como un problema global y establecer medidas para disminuir el sufrimiento de las personas que presentan un intento de suicidio y de sus familias.

Partiendo del objetivo general, el programa ha priorizado 12 objetivos a cumplir durante su desarrollo, tales como establecer una estructura de coordinación y seguimiento del Programa; mejorar los sistemas de información sobre conducta suicida; intervenir en la restricción de medios letales; fomentar la comunicación responsable sobre conducta suicida; promover la salud mental y el bienestar emocional; desarrollar formación continuada sobre identificación y abordaje de riesgo de suicidio; impulsar las actuaciones con profesionales de Atención Primaria; identificar y trabajar con grupos de personas en situación de vulnerabilidad; priorizar las actuaciones en población infanto-adolescente; promover las actuaciones de posvención con personas que han perdido a un ser querido por suicidio; implantar y evaluar el Plan de acción en el sistema público sanitario para la prevención, atención y posvención del suicidio; e identificar y capacitar a entidades y personas que atienden líneas telefónicas de ayuda en crisis.

A partir de los objetivos marcados, el programa desarrolla siete áreas de actuación basadas en los niveles de prevención recomendados por la Organización Mundial de la Salud (universal, selectiva e indicada) y adaptadas al análisis de situación en Andalucía, que a su vez tienen una serie de medidas y actividades a desarrollar.

La primera de las áreas de actuación es la referente a la coordinación y organización, donde se indica la constitución de un Grupo Motor de desarrollo del Programa y una Comisión Intersectorial de asesoramiento al mismo, además de la creación de la Red Andaluza de Prevención del Suicidio y la organización de comisiones locales de trabajo para favorecer la coordinación y el trabajo en red.

La vigilancia epidemiológica y la investigación es la segunda área de actuación, en la que se incluye la creación de un sistema de registro de conducta suicida, la realización de un mapeo de muertes por suicidio en Andalucía, una página web para difundir datos,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

evidencia, información y sensibilización; así como el fomento de la investigación sobre conducta suicida en la comunidad autónoma.

En cuanto a la restricción de medios letales, el programa contempla fomentar medidas de restricción de acceso a lugares con alta incidencia de suicidio; aumentar el control sobre medios letales o facilitadores como armas, internet, tóxicos, alcohol y drogas; y desarrollar acciones de sensibilización y prevención con oficinas de farmacia.

La cuarta área de actuación engloba la formación y sensibilización y supone la capacitación de referentes en prevención y profesionales en el 061 y Salud Responde; la formación de las enfermeras referentes escolares, así como a profesionales de Atención Primaria. Además de la realización de actividades de sensibilización y formación con profesionales de medios de comunicación o la realización de campañas de sensibilización, entre otras.

La atención a la población infanto-adolescente sería la quinta área con cuatro acciones concretas: crear un grupo director sobre conducta suicida infanto-adolescente; diseñar un protocolo de atención a la conducta suicida en las unidades de gestión clínica de salud mental; desarrollar trabajo comunitario entre salud mental, atención primaria y centros educativos; y sensibilizar a padres y madres sobre salud mental, gestión de crisis y conductas autolíticas.

La sexta área es referente a la atención a personas en situación de vulnerabilidad y supone implementar actuaciones en el ámbito perinatal, con personas mayores, con personas consumidoras de drogas y alcohol, así como implementar un protocolo de actuación de posvención con personas que han perdido a un allegado por suicidio.

Finalmente, el área referente a la implantación de acciones para la detección y atención de personas con conducta suicida incluye implementar un Código Suicidio en Andalucía y un programa de alta intensidad para determinados perfiles de personas, y diseñar un proceso de asistencia de emergencias prehospitalarias y atención telefónica.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Autorizado el gasto para material sanitario y cesión de equipamiento analítico en Huelva

El importe asciende a más de 18 millones de euros y afecta a los hospitales Juan Ramón Jiménez, Infanta Elena y Riotinto

El Consejo de Gobierno ha autorizado el expediente de gasto relativo a la contratación por el Servicio Andaluz de Salud del suministro de reactivos, material fungible y cesión de equipamiento principal y auxiliar, así como su mantenimiento, para la realización de determinaciones analíticas en los centros Juan Ramón Jiménez, Infanta Elena y Riotinto, por un importe 18.101.284,31 euros.

Los adjudicatarios deberán suministrar los reactivos, calibradores, controles y material auxiliar específico necesario para la realización de las determinaciones analíticas especificadas; ceder durante la vigencia del contrato el equipamiento principal y auxiliar necesario; instalar y mantener íntegramente los equipos, la sustitución de piezas, recambios y otros elementos necesarios que garanticen el correcto funcionamiento de estos, así como adecuar el equipamiento instalado a las necesidades que pudieran derivarse de cambios en la actividad durante el contrato, que tendrá un plazo de ejecución de 24 meses, con una prórroga máxima prevista de 36 meses.

Esta nueva contratación conlleva mejoras para los usuarios de los centros sanitarios incluidos en el objeto del contrato. Así, con el objetivo de dar respuesta al aumento generalizado de la demanda que, en los últimos años, han experimentado los laboratorios clínicos de la provincia de Huelva, se plantea el inicio de este expediente de contratación para garantizar la provisión de reactivos y material fungible, para la realización de determinaciones analíticas y, de este modo, asegurar la atención sanitaria, en condiciones óptimas de calidad y bienestar para los usuarios.

En ese sentido, el suministro de los reactivos y material fungible descritos proporciona los bienes necesarios para que los profesionales de los laboratorios clínicos de los centros sanitarios de la provincia de Huelva realicen las pruebas adecuadas a las necesidades de la población a la que presta asistencia, condicionada por el volumen de demanda y por el tiempo de respuesta establecido.

Además, se ha incrementado la cartera de servicios, adaptándola a la demanda asistencial de la provincia desde el año 2015, con un aumento del 21,1% en pruebas y 17,9% en peticiones. En algunas agrupaciones, se aumentó la seguridad, la trazabilidad y la calidad. Asimismo, se han introducido y consolidado, en la cadena, algunas



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

técnicas. Con respecto a la preanalítica, se han mejorado los tiempos y control de la temperatura en el transporte de las muestras desde los centros periféricos.

Por otra parte, en los últimos años se han incorporado 361 nuevas pruebas, algunas de ellas especialmente novedosas y que aportan un gran valor clínico como la prueba que se realiza en el proceso de diagnóstico de la enfermedad del Alzheimer en el líquido cefalorraquídeo, entre otras.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones 2023-25 de la Consejería de Justicia

Recoge, entre otras, ayudas para asociaciones de víctimas del terrorismo y la asistencia a mujeres que sufren violencia de género

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones para el período 2023-25 de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, que define los objetivos y efectos que se persiguen con las diferentes líneas de ayudas previstas durante ese periodo, sus costes, fuentes de financiación y el método de evaluación y seguimiento.

Este Plan Estratégico, sin perjuicio de las posteriores actualizaciones anuales, contiene las líneas de subvenciones, tanto regladas como nominativas, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, la Secretaría General de Administración Local, la Secretaría General para la Administración Pública y el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), dependientes de dicha consejería.

Las ayudas en materia de Justicia van dirigidas a asociaciones de víctimas del terrorismo, colegios profesionales de abogados y procuradores, especialmente para la atención de víctimas de violencia de género y la asistencia a los internos en centros penitenciarios, así como entidades y operadores del sistema de Justicia Juvenil, la Mediación o la Justicia Gratuita.

Todas las subvenciones de la Secretaría General de Administración Local van dirigidas a entidades locales, sobre todo a través de la cofinanciación del PFEA y líneas de ayudas enmarcadas en el Plan de Cooperación Municipal. También para apoyar a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), que ejerce la representación de las entidades locales, y al Consejo Andaluz de Colegios de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL), para la formación de los funcionarios habilitados nacionales que prestan sus servicios en los ayuntamientos.

Por último, en el área de Función Pública, el Plan contempla ayudas para las organizaciones sindicales que representan a los empleados públicos, así como para colaborar con las entidades locales en la formación de sus trabajadores. El IAAP impulsa también la investigación y difusión de conocimientos que contribuyan a la mejora, innovación y modernización de la Administración Pública. Para ello, anualmente convoca los Premios Blas Infante y subvenciona la publicación por parte de la Universidad de Sevilla de la 'Revista Andaluza de Administración Pública'.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Declarada BIC la conmemoración del maremoto de 1755 por la Hermandad de la Palma de Cádiz

Se trata de una actividad ritual en torno al Rosario y procesión de la Virgen de la Palma que tiene lugar en el gaditano barrio de La Viña

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que se inscribe, a instancias de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico (CGPHA) como Bien de Interés Cultural (BIC), con la tipología de Actividad de Interés Etnológico, la 'Conmemoración del maremoto de 1755 por la Hermandad de la Palma de Cádiz', una actividad ritual que se practica en torno al Rosario y procesión de la Virgen de la Palma en el barrio de La Viña y que constituye en sí misma un fenómeno que presenta relevantes valores patrimoniales.

La fiesta de la Conmemoración del Maremoto se recuerda cada 1 de noviembre desde 1755, día en que se produjo un maremoto en Cádiz como consecuencia del terremoto de Lisboa y los sacerdotes de la capilla de la Virgen de la Palma, acompañados de vecinos del barrio, atestiguaron ver retroceder las aguas que se adentraban por la calle principal atribuyéndolo a la protección de la Virgen. Esa misma tarde, todo el vecindario se acercó a darle las gracias a la imagen y de este modo se origina la celebración que ha llegado hasta la actualidad.

La celebración de esta efeméride, que entra a formar parte del Catálogo General, tiene lugar durante todo el día del 1 de noviembre en tres momentos diferenciados. Así, a primera hora de la mañana se realiza el rezo del Santo Rosario, con la procesión del cortejo desde la Parroquia de la Palma hasta la playa de la Caleta; a mediodía tiene lugar la misa conmemorativa y por la tarde se produce la procesión de la Virgen de la Palma por las calles del barrio de La Viña.

El rezo del Santo Rosario tiene lugar a la misma hora en la que se aproximaba la ola a la ciudad. El cortejo se inicia con la cruz alzada y ciriales que portan monaguillos, tras la cual se suman tradicionalmente las mujeres. Cierra este tramo un miembro de la Junta de Gobierno que porta el estandarte del milagro, popularmente conocido como 'simpecado', reproducción de mediados del siglo XX del original.

Por último, el hermano mayor porta en sus manos el crucifijo que se usó en el momento en el que se pararon las aguas en 1755, antecedido por monaguillos que llevan incensarios y naveta. Cierra el cortejo el sacerdote, que va en calidad de preste, portando una capa pluvial bordada en sedas fechable a finales del siglo XVIII. La



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

procesión discurre rezando el rosario y cantando los gozos del milagro, que todos los asistentes corean y repiten, hasta que llegan a la explanada junto a la Puerta de la Caleta; en ese momento, el sacerdote reza la oración del sacramentario dedicada a la bendición de los mares, toma agua bendita y asperge el mar. A su vuelta, y al llegar a la calle de la Palma, el cortejo se detiene en un lugar clave, marcado con un retablo callejero: el punto en el que se detuvieron, en 1755, los sacerdotes que portaban el estandarte y el crucifijo pidiéndole a la Virgen que parara las aguas. Allí el sacerdote reza la salve a la Virgen y bendice a los asistentes con el crucifijo del milagro.

Al mediodía se celebra la función solemne, que es como se llama a la misa conmemorativa que preside el obispo y a la que acuden, entre otros, las autoridades civiles y otras hermandades asociadas. Es el momento del canto de la conocida como 'misa típica gaditana', interpretada por el coro de La Viña, una agrupación musical propia del barrio que tiene encargada esta labor desde 1970. Por la tarde tiene lugar la procesión de la Virgen de la Palma, cuyo itinerario es variable, aunque siempre dentro de los límites del barrio. No obstante, hay un espacio que no puede faltar: el azulejo que conmemora el lugar en el que se pararon las aguas, pues es ahí donde, de nuevo, el coro formado por vecinos del barrio le cantan un tanguillo.

Asimismo, por constituir parte esencial y consustancial a la actividad, se protege la vinculación con esta celebración de bienes muebles y espacios clave como el estandarte del Milagro y estandarte actual, el crucifijo del Milagro, la talla de la Virgen de la Palma, la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma y el recorrido de la procesión del Santo Rosario. Según destaca el expediente, la 'Conmemoración del maremoto de 1755 por la Hermandad de la Palma de Cádiz' es una celebración de carácter religioso-festivo y devocional que supone una manifestación de interés cultural donde se insertan los valores identitarios de La Viña, cuyos vecinos se reúnen en el lugar primigenio ritualizando simbólicamente su barrio, repitiendo y reafirmando esta relación simbólica.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 27 DE JUNIO DE 2023

Antonio Posadas Chinchilla, nuevo secretario general de Investigación e Innovación

Nombrados además los delegados territoriales de Agricultura en Granada, de Empleo en Huelva y la directora general de Planificación

El Consejo de Gobierno ha nombrado a Antonio Miguel Posadas Chinchilla como nuevo secretario general de Investigación e Innovación, y a María del Mar Cerbán Jiménez como directora general de Planificación de la Investigación, ambos cargos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. De igual modo, ha designado a Juan Carlos Duarte Cañado como delegado territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en la provincia de Huelva y a María del Carmen Reyes Ruiz como delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en la provincia de Granada.

- Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Juan Carlos Duarte Cañado, delegado territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Huelva

Nacido en San Juan del Puerto (Huelva) en 1971, es licenciado en Derecho e ingeniero técnico industrial por la Universidad de Huelva, además de Master Executive MBA en dirección empresarial y marketing por ESIC y Gestor Administrativo por el Ministerio de Administraciones Públicas. En su carrera profesional en el sector privado, ocupó distintos puestos directivos en empresas del sector farmacéutico hasta julio de 2012, cuando fue elegido alcalde de San Juan del Puerto, puesto que ha ostentado hasta 2015. Desde ese año ha sido viceportavoz del Grupo Popular en la Diputación de Huelva y portavoz en los últimos cinco años, puesto que compatibiliza con su labor profesional como abogado y como consultor de Doble D Asesores, dedicada al soporte y desarrollo de negocios. En la Universidad de Huelva ha sido miembro de su Consejo Social y de su Consejo de Gobierno, así como vicedecano de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva.

- Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

María del Carmen Reyes Ruiz, delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada

Nacida en Lanjarón (Granada) en 1967, es diplomada en Ciencias de la Educación por la Universidad granadina, con la especialidad de Ciencias Humanas. Desde 1995 fue



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

teniente de alcalde y concejal en el Ayuntamiento de Lanjarón, desarrollando en estos años la gestión en diferentes áreas. Desde ese año y hasta 2008 ocupó el cargo de vicepresidenta en la Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra granadina. Fue diputada por Granada en el Parlamento de Andalucía durante la octava legislatura. Desde 2012 y hasta 2016 fue directora de la Agencia de la Energía y coordinadora del área de Medio Ambiente en la Diputación de Granada. Desde 2016 y hasta la fecha ha sido diputada provincial.

- Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Antonio Miguel Posadas Chinchilla, secretario general de Investigación e Innovación

Nacido en Motril (Granada) en 1964, es catedrático de Física en la Universidad de Almería (UAL), ha sido vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación en esta misma institución académica entre junio de 2015 y septiembre de 2018 y ha realizado investigaciones en la Base Antártica Española Juan Carlos I, en la Antártida. También es diplomado en Alta Dirección Universitaria, ha desempeñado las tareas de director del Departamento de Física Aplicada de la UAL durante siete años y ha sido gerente de esta misma universidad entre mayo de 2007 y mayo de 2013. Especialista en Geofísica, concretamente en Sismología, ha sido también presidente de la Sección de Sismología y Física del Interior de la Tierra de la Comisión Española de Geodesia y Geofísica en el Ministerio de Fomento durante los años 2000 y 2004. Además, ha sido investigador principal de ocho proyectos de investigación y ha participado como investigador en otra docena de proyectos más. Ha dirigido seis tesis doctorales, todas ellas con una calificación de Sobresaliente Cum Laude por unanimidad. También ha llevado a cabo estancias de investigación de varios meses, entre las que destacan la del Lamont Doherty Earth Observatory (Universidad de Columbia, Nueva York) o la del Institute of Applied Physics (Universidad de Tsukuba, Tokyo, Japón). Cuenta con medio centenar de publicaciones SCI, varios libros docentes y de investigación y 140 aportaciones a congresos nacionales e internacionales.

María del Mar Cerbán Jiménez, directora general de Planificación de la Investigación

Nacida en Algeciras (Cádiz) en 1968, es doctora en Economía y Dirección de Empresas por la Universidad de Cádiz y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla. Es profesora titular del Departamento de Economía General, en el área de Economía Aplicada, y desde 2019 ocupa el cargo de vicerrectora del campus de la Bahía de Algeciras. Asimismo, desempeña labores de dirección en dos másteres interuniversitarios. El primero está especializado en Logística y Gestión de Operaciones y es impartido por la UNIA, la Universidad de Sevilla y la UCA, y el segundo, que está desarrollado por la UCA, la Politécnica de Madrid y por las



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

universidades de La Coruña y Oviedo, se centra en la Gestión y la Planificación Portuaria e Intermodal. Ha participado en más de 60 actividades relacionadas con la docencia externa nacional e internacional, la organización de congresos, seminarios y cursos de formación continua, así como la celebración de comisiones académicas. En el campo de la investigación, tiene una amplia experiencia, centrandose sus líneas de trabajo en los ámbitos logísticos y marítimo-portuario y ha realizado más de 50 publicaciones en revistas de referencia. Además, ha tomado parte en más de 40 ponencias y ha codirigido seis tesis doctorales, a lo que se suman sus diversas estancias en instituciones académicas extranjeras, como la Universidad de Malta o el Institut Portuaire d'Enseignement et de Recherche du Havre (Francia).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía